

NORMAS DE PUBLICACIÓN INSTITUTO FRANKLIN-UAH

Los textos que no sigan las normas de publicación recogidas en este documento se devolverán a los autores para su revisión¹.

1. NORMAS GENERALES

- **Formato:** el texto, ya sea artículo o monográfico, debe presentarse en Word (.doc o .docx). No se aceptará otro formato.
- **Extensión:** los artículos deben tener alrededor entre 6000 y 8000 palabras², incluido título, resumen, palabras clave, referencias bibliográficas y notas.
Si se trata de un monográfico, la extensión total del documento no debe superar las 300 páginas.
- **Imágenes, gráficos y figuras:** asegúrese de que todas las imágenes, gráficos o figuras incluidos en su artículo sean creaciones suyas, o que no estén protegidas por derechos de autor o que se puedan usar libremente como citas. Es responsabilidad del autor la violación de los derechos de autor.
Todas las imágenes y figuras que aparezcan dentro del documento deben entregarse por separado como archivos independientes que tengan la mayor calidad posible³ (en formato .png o .jpg).
- **Presentación:** envíe su artículo a Susana Prieto (susana.prieto@institutofranklin.net). Cuando lo haga, el documento debe aparecer como un archivo adjunto. En el nombre del archivo debe incluir su apellido y un título breve [apellido] [un título breve].

1. DISEÑO DE LA PÁGINA

- Tamaño del papel: A4
- Márgenes superiores, inferiores y laterales: 2,50 cm

2. ORTOGRAFÍA

- Los textos en inglés deben seguir las normas ortográficas del inglés o bien británico o bien americano; los textos escritos en español deben ceñirse a las normas de la Real Academia Española.

3. TIPOGRAFÍA Y ESTRUCTURA

3.1. Título:

- Debe ser objetivo, instructivo, claro y conciso.⁴
- Los títulos de los manuscritos y los artículos no deben tener más de 14 palabras.
- Tamaño: 14 puntos
- El título debe estar en negrita y centrado.
- Interlineado: 1,5

3.2. Nombre del autor y afiliación

- Tamaño: 12 puntos
- Tanto el nombre del autor como la afiliación deben aparecer en redonda y alineados a la derecha
- Debe haber una línea en blanco de separación con respecto al título.
- Interlineado: 1,5

3.3. Cuerpo del texto

- Tamaño: 12 puntos
- El texto debe estar justificado, sin espacio entre párrafos y utilizando sangría inicial en cada párrafo excepto los casos detallados a continuación:
 - No se incluirá sangría inicial en el primer párrafo de cada sección.
 - No se incluirá sangría inicial en el párrafo siguiente a una cita literal independiente.
 - No se incluirá sangría inicial en el párrafo siguiente a una imagen, figura o gráfico.
- Separado por tres saltos de línea del nombre del autor y afiliación.
- Interlineado: 1,5
- La organización de los apartados en el cuerpo del texto se presentará de la siguiente forma:
 1. APARTADO (el título de los apartados debe tener una extensión máxima de 12 palabras)
 - 1.1. Subapartado
 - 1.1.1. Subsubapartado

3.4. Citas literales independientes

- Tratar como citas literales independientes a todas aquellas que se extiendan más de cuatro líneas.

- Utilizar una sangría en el lado izquierdo de 2,5 cm que aplique a toda la cita por igual.
- Tamaño del texto: 10 puntos
- Interlineado: 1,0
- No utilizar líneas en blanco antes de la cita.
- Dejar una línea en blanco antes del párrafo que siga a la cita.

3.5. Referencias

- Las referencias deben aparecer al final del texto en un apartado diferente.
- El apartado debe llamarse ‘REFERENCIAS’, en mayúscula.
- Tamaño: 12 puntos
- Interlineado: 1,5
- Sangría especial: francesa
- El sistema de referencias utilizado debe corresponder a la 8ª edición de MLA. Si necesita más información sobre cómo citar dentro del texto y en el listado final de referencias, consulte el documento adjunto en la convocatoria.

3.6. Notas

- Utilice únicamente NOTAS AL FINAL, no A PIE DE PÁGINA.
- Las marcas de referencia en las notas finales deben estar numeradas de forma consecutiva a lo largo del artículo con números arábigos y deben estar puestos en formato superíndice.
- Deben colocarse al final de la frase, después del punto final del texto.
- Espaciado: evite usar dos espacios después de un punto.

3.7. Imágenes, gráficos y figuras

- Las imágenes, gráficos o figuras deben estar incluidas en el documento, además de entregarse como archivos independientes.
- Todas las imágenes, gráficos o figuras deben estar centradas en la página.
- El nombre del elemento debe aparecer debajo de la imagen, gráfico o figura. Debe estar centrado en la página y en negrita. El tamaño de la fuente debe ser 12 puntos.
- Debajo del nombre de la imagen gráfico o figura, se indicará la fuente de la que proviene el elemento. Esta deberá estar centrada también, pero aparecer en redonda. El tamaño debe ser 12 puntos.

4. OTRAS CUESTIONES

- La presentación de un artículo requiere la garantía de que el manuscrito es una obra original que no ha sido publicada anteriormente (ni en papel, ni de forma online) y que no está siendo revisada para publicación en otro sitio.
- Los autores ofrecen sus derechos a la editorial bajo aceptación. También se espera de los autores que asuman la responsabilidad y obtener el permiso para reproducir cualquier ilustración, tabla, etc. de otras editoriales.
- Los autores de artículos aceptados son responsables de la lectura de prueba y tienen que devolver las pruebas (mediante un correo, cuando sea necesario) sin demora. **No se aceptarán modificaciones o nuevas incorporaciones en las galeradas excepto cuando sea para completar las referencias, o para cambios de tipo ortográfico o tipográfico.**
- Si un texto en español incluye citas literales en inglés, o viceversa, no se incluirán traducciones de las mismas, salvo que el objeto del texto sea la traducción de estas.

¹ Para continuar con el proceso de publicación, los autores deberán realizar las correcciones y modificaciones indicadas por los evaluadores y el Comité Editorial.

² La extensión puede variar dependiendo de cada publicación. Consultar la convocatoria específica para mayor información.

³ Si las imágenes presentadas por el autor no tienen la calidad suficiente para poder ser maquetadas, el autor tendrá que volver a enviarlas en la calidad solicitada por el Comité Editorial.

⁴ Los títulos de las propuestas son provisionales. El Comité Editorial valorará el título definitivo de cada publicación.